Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

SALTA, 07 MAR. 2002

RES. H. Nº 207-02

EXPTE.Nº 4.872/01. -

VISTO:

La solicitud presentada por la alumna de la Carrera de Licenciatura en Italiano, Elisabetta Fornasari, proponiendo tema, directora y co-directora de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que las Profs. María Virginia Babot y Ana Silvia Simeses de Bielke, han aceptado la Dirección y Co-dirección, respectivamente, de la tesis y aconsejan aprobar el tema propuesto;

Que la Coordinación de la Licenciatura en Idiomas Extranjeros, informa que la alumna E. Fornassari cumple con los requisitos establecidos en la Res.CS.Nº 242/00;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho nº 011/02, aconseja aprobar Directora, Co-directora y tema de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En reunión Ordinaria del día 26-02-02)
RESUELVE:

ARTICULO 1º. - APROBAR el tema de tesis para la Licenciatura en Italiano, Plan/2000, propuesto por la alumna Elisabetta Fornassari, LU.Nº 790.353, "LAS REPRESENTACIONES SOCIALES DEL ITALIANO EN LOS ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA DE SALTA".

ARTICULO 2º.- DESIGNAR a la Prof. María Virginia Babot Directora de Tesis de Licenciatura y a la Prof. Ana Silvia Simesen, Co-directora.

ARTICULO 3º.- NOTIFICAR a la interesada, Directora y Co-directora de Tesis, Dirección de Control Curricular, Departamento de Lenguas Modernas, Departamento Alumnos y C.U.E.H..

023-02

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - FACULTAD DE HUMANIDADES

Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

Lic. E. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.